

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1582

Salta, 26 de setiembre de 2014

EXPEDIENTES N° 10.064/14-10.065/14-10.070/14-10.072/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con los llamado a concursos públicos de antecedentes y oposición para las coberturas de los cargos regulares de jefes de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra que más abajo se mencionan correspondientes a la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se han confeccionado las nóminas conteniendo los nombres de los aspirantes inscriptos y que las mismas se han exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en estos concursos públicos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple que para cada caso se indica correspondientes a la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, con cargo a lo dispuesto en el artículo 22° del reglamento mencionado en el exordio:

Expte. N° 10.064/14 - Cátedra Zootecnia General

Ing. Zoot. María Josefina López Mendieta

DNI N° 23.953.642

Expte. N° 10.065/14 - Cátedra Economía Rural

Lic. Myriam Giorgetti
Ing. Agr. Luis Javier Laxi Wierna

DNI N° 25.532.360
DNI N° 20.707.123

Expte. N° 10.070/14 - Cátedra: Edafología

Ing. Agr. Leonardo Aciar

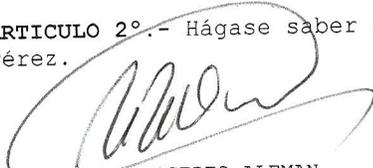
DNI N° 27.972.749

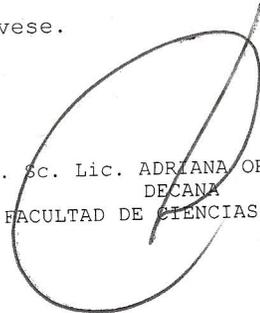
Expte. N° 10.072/14 - Cátedra Genética

Lic. María del Milagro Isola

DNI N° 31.194.808

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y resérvese.
Pérez.


LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. Sc. Lic. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Accept. insc conc vs set 2014 Metán